



Fundación Amigos  
Museo del Prado

### Incorporación de familiares

1. La incorporación del TITULAR y ADICIONAL se realizará en la misma fecha (formalización del Boletín de Inscripción), no admitiéndose cambio alguno hasta la fecha de renovación anual
2. Propuesta restringida a familiares directos (padres, cónyuge e hijos)
3. Máximo de seis carnets ADICIONALES por cada TITULAR
4. Aportación anual por cada carnet ADICIONAL: 35€
5. El TITULAR deberá comunicar un mes antes de la fecha de renovación anual cualquier cambio referente a baja o incorporación de familiares
6. La baja del TITULAR implica la baja de los ADICIONALES